


«Educación y cultura en tiempos de 
Niceto Alcalá-Zamora»

LUIS PALACIOS BAÑUELOS

Buenas tardes, queridos amigos. Muchísimas gracias, en primer lugar a mi compañero y amigo José Manuel Cuenca por su presentación e invitación a participar en estas primeras jornadas sobre «Niceto Alcalá-Zamora y su época». ¡Ya era hora que en Priego empezaran a hacerse jornadas sobre Niceto Alcalá y su época! Gracias también a Enrique Alcalá, por la invitación que me cursó desde el Patronato que dirige. Y quiero deciros que después de estar paseando por Priego durante un rato largo, estoy totalmente ambientado para hablar del tema que se me ha pedido. Siempre es una satisfacción pasear por las calles de esta bellísima ciudad, disfrutar de sus monumentos, respirar este aire magnífico y gozar de la amistad de los buenos amigos que tengo la suerte de tener aquí en Priego.

He planteado la conferencia, la charla más bien, para que sea algo más dinámica, con proyecciones de transparencias y comentario de documentos que me permitirán ir abordando los diferentes apartados. El tema genérico es: Educación y cultura en tiempos de Niceto Alcalá-Zamora. Es un tema amplio y, claro, antes de nada hay que concretar cuáles son esos tiempos de Alcalá-Zamora desde que nace, 1877, hasta que muere en 1949. ¿Fue su época más brillante, teniendo en cuenta los cargos públicos que ocupó, la Segunda República?. Bien. Yo voy a intentar centrarme en los años treinta, o sea, los de la República y los anteriores, que son especialmente importantes en la historia de España, en lo que a cultura y educación se refiere. Este es el esquema:

1. El entorno de Niceto Alcalá-Zamora
2. La influencia de la Institución Libre de Enseñanza en el ámbito educativo y cultural.
3. Regeneracionismo y noventaiochismo
4. Oligarquía y caciquismo.
5. Los hombres del 14.
6. La Academia y DON NICETO (1929-1931).
7. La Segunda República y la Edad de Plata de la cultura española.



Luis Palacios Bañuelos, José Manuel Cuenca Toribio. (23-03-95).

He acudido, en primer lugar, a las «Memorias» de Alcalá-Zamora para ver la atención que él presta al tema de la educación y al tema de la cultura. Debo decir, y el que haya leído esas «Memorias» estará de acuerdo conmigo, que la actividad fundamental de Don Niceto es la política, que le absorbe por completo. Los temas culturales están ausentes de sus «Memorias» y los temas educativos aparecen en ellas tanto en cuanto le afectan.

De todas formas, a partir de trozos de sus «Memorias» voy a tratar de internarme en lo que es la educación, en lo que podría ser la realidad educativa española en la cual va a desenvolverse Niceto Alcalá-Zamora en este mismo escenario en el cual estamos hoy aquí. Encontramos, en primer lugar, estas referencias que, leídas aquí, tienen un significado muy especial: **«Hube de estudiar siempre en casa sin libros nuevos... no pude concurrir un sólo día a las clases del instituto. Iba a examinarme a Cabra»** («Memorias p.25).

Esto nos va a poner en relación con el tipo de enseñanza que existía en la época, y que implicaba una enseñanza, con frecuencia, en las propias casas. Era bastante frecuente que fuera así puesto que los colegios no eran muchos, eran deficientes y las familias burguesas, sobre todo, podían perfectamente desarrollar esta función en su casa, de la mano, o bien de tutores, o bien de los padres, como fue el caso de Niceto Alcalá-Zamora.

«La vida singularmente combinada de autodidacto, o de profesor precoz ha ido dejando huellas en mi alma. De ahí quizás arranque mi afición por la cultura general; mi prevención recelosa contra la especialización exagerada...», leemos en la pág. 26 de sus «Memorias» en las que muestra una **«Predilección manifiesta por el latín, el álgebra, la geometría y la botánica...»**. Y añade Niceto Alcalá: **«Mi elección... sería lo que nunca he sido; un alumno de la facultad de ciencias, especializado en las exactas y las naturales...»**. Y termina con cierta nostalgia: **«Fui sin vocación abogado y no he podido quejarme en la profesión que me impuso el destino»**. Estas confesiones pueden ser el punto de arranque de nuestra charla de hoy.

¿Qué aspectos fundamentales creo yo que habría que apuntar y que afectan no solamente a la educación, sino también, a la cultura? En primer lugar, todo el **proceso de secularización** que vive España durante ese período y el inmediatamente anterior, y que va a significar que funciones ejercidas por la Iglesia en el ámbito de la educación y enseñanza pasaran al Estado. Esto nos obligaría, claro está, a recordar, y no hago nada más que recordarlo, que este proceso es largo, es lento. La Iglesia va a tener en sus manos una parte muy importante de la educación española hasta tiempos muy recientes y ese proceso imparable de secularización -más adelante hablaríamos de laicización- va a ser efectivo, pero habrá que esperar, prácticamente, a la Segunda República para que sea una realidad. Sin embargo, esa realidad va a ser paralela a una especie de pugna constante entre aquellos que piensan que efectivamente hay que secularizar e ir hacia una enseñanza laica en la que Iglesia no debe estar omnipresente, etc, y aquellos otros que defienden que la Iglesia debe seguir teniendo en sus manos el control de la educación. Y este es un debate vivo en la sociedad española durante el período aquí abordado

¿Qué **coordenadas legales** marcan el devenir de la educación



Conferencia de Luis Palacios Bañuelos. (23-03-95).

española?. La primera ley de todas, la más importante, es la Ley Moyano de 9 de septiembre de 1857. Recuerden ustedes que la Educación en la España Contemporánea ha tenido tres leyes solamente. La primera de todas, la Ley Moyano, de larguísima duración. La Ley de Villar Palasí de 1970 y la actual. La Ley Moyano ponía de relieve que, de alguna forma, la Iglesia seguía teniendo en sus manos el control de la enseñanza y la inspección. Esto se traduciría de una forma o de otra, según los gobiernos de turno, pero esto era una realidad que, en su caso, la Iglesia trataría de exigir y que no hace sino traducir el art. 1º del Concordato firmado en 1851 cuando especifica que «la religión católica, apostólica, romana, con exclusión de todo otro culto, sigue siendo la única de la nación española». Problemas no faltaron. Recordaré uno, la llamada primera cuestión universitaria de 1860. Fue la reacción contra la pretensión... de control efectivo por parte del Gobierno de la enseñanza, que atentaba a la libertad de cátedra. Y esta primera cuestión universitaria va a suponer la

separación de sus cátedras de personajes como Salmerón, Sanz del Río o Fernando de Castro, personajes importantísimos en la vida cultural y educativa. Pero esto significaba también que había muchos dispuestos a no aceptar limitación alguna a la libertad de cátedra. Un nuevo Decreto de 26 de febrero de 1875 del Ministro de Fomento, Manuel de Orovio Echagüe pretendiendo limitar esa libertad de cátedra desencadena una segunda crisis universitaria.

En este contexto, nos encontramos inmediatamente con otro tema: la **Institución Libre de Enseñanza**. ¿Qué es la Institución? Hagamos un rápido análisis, para tratar de centrar nuestro tema. La Institución va a surgir cuando, con ocasión de esa nueva medida restrictiva de la libertad de cátedra por parte del ministro de Fomento Manuel de Orovio, algunos catedráticos no aceptan el control de la enseñanza. De entre ellos, uno especialmente, Francisco Giner de los Ríos, desterrado a Andalucía, al Castillo de Santa Catalina, va a articular lo que se denominará Institución Libre de Enseñanza. En esencia, ¿qué es lo que pretende? En su proyecto predomina el concepto de libre; pretende llevar a cabo una enseñanza libre. Una enseñanza libre va a implicar, desde el primer momento, el rechazo de todo lo oficial, incluida la ayuda económica para evitar que ésta pudiera llevar a otro tipo de control. Por eso Francisco Giner de los Ríos va a organizar, inicialmente, un colegio de primaria y secundaria llamado Institución Libre de Enseñanza, ante la imposibilidad de poner en pie una Universidad. Un R.D. de 16 de agosto de 1876 aprobaba los Estatutos de la Institución Libre de Enseñanza.

Las cosas cambian en 1881. El 3 de marzo el ministro de Fomento José Luis Albareda restablece la libertad de cátedra. Francisco Giner de los Ríos, que era catedrático de la Filosofía del Derecho en la Universidad de Madrid, vuelve a su cátedra y la Institución se configura como centro privado de enseñanza en Madrid. Un centro pequeño donde profesores diversos y catedráticos acudirían a sus clases, con un pequeño número de alumnos. Las pautas que se siguen están marcadas por los estatutos de los que les leo solamente un artículo. «La institución de enseñanza es completamente ajena a todo espíritu e interés de comunión religiosa, escuela filosófica o partido político, proclamando tan sólo el principio de la libertad e inviolabilidad de la ciencia y de la consiguiente independencia de su indagación y exposición respecto de cualquiera otra autoridad que la de la propia conciencia del profesor, único responsable». Y esto es lo

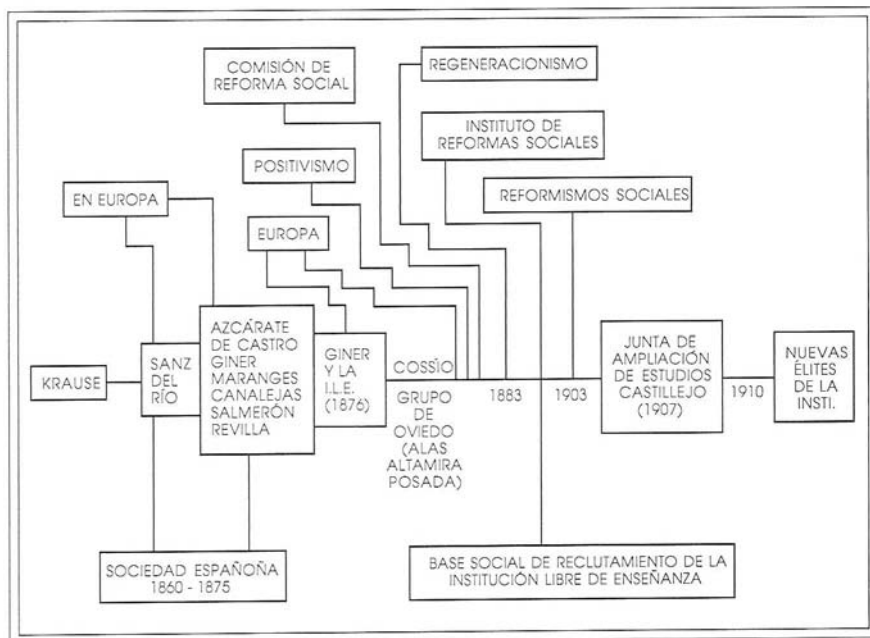
que propugna Giner de los Ríos, con otros muchos, que seguirán configurando la Institución Libre de Enseñanza. Desde estos presupuestos la I.L.E. creará una mentalidad reformista, toda una cosmovisión que influirá en importantes núcleos educativos.

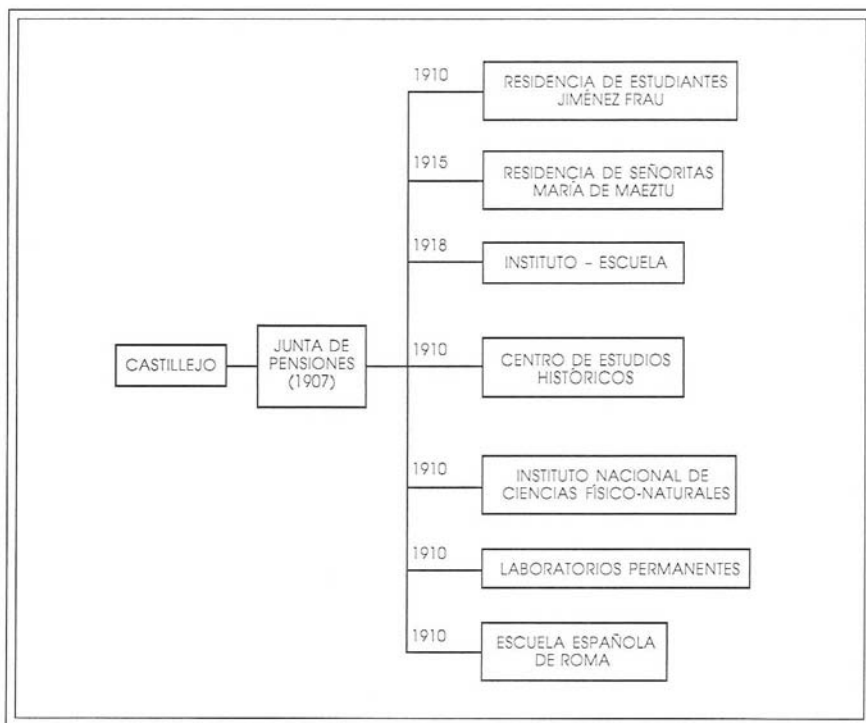
Y hablando de la I.L.E. encuentro en las *Memorias* de don Niceto un texto en el que dice, al referirse al institucionista Gumersindo de Azcárate: «**Su ideario me acercaba a 61 en impulsos de austeridad, justicia, democracia, orden y tolerancia**» (pág. 31). Esos principios, que dice Alcalá-Zamora que le cuadran, diríamos, son, efectivamente, los principios que caracterizan a la Institución.

Pero si hay algo desde el punto de vista educativo y desde el punto de vista cultural de especial de relieve, especialmente brillante, en el tramo cronológico de la vida de Alcalá-Zamora, eso, indiscutiblemente, es la Institución. Cuando repasamos hoy la nómina de personas que pasaron por sus manos, de investigadores, escritores, de científicos, de historiadores, etc. resulta realmente impresionante. Sin embargo, y lamentablemente, el franquismo se encargó de enterrarlo. Hasta el nombre de Giner de los Ríos llegó a desaparecer. Todo se borró porque el franquismo lo consideró expresión de la Anti-España. Absolutamente todo. Hoy día, lo que la ILE significa es conocido y valorado, y es un punto de referencia en la historia de España en dos sentidos, creo, importantes. Uno, desde el punto de vista de una sociedad basada en valores -porque una sociedad no puede funcionar sin valores- y valores al margen de connotaciones políticas o religiosas, que es lo que se pretende desde la Institución. El segundo punto hace referencia al nivel logrado por la ILE en el desarrollo de los temas educativos, equiparable al existente entonces en Europa. Este aspecto es importante y aún sorprende. Ahora, cuando uno va fuera de España, en Francia, en Inglaterra, en todos los sitios, puede decir: pues miren ustedes, en los años diez, veinte y treinta, un grupo importante de españoles, en cuestiones educativas y de enseñanza, estaban al máximo nivel que pudiera existir en Alemania, en Francia, en Inglaterra... Esta es una España que, de alguna forma, hay que recuperar, bien lejana del tópico aceptado del retraso milenar y del analfabetismo.

La irradiación de toda la ideología, de toda la cosmovisión de la I.L.E. se lleva a cabo a través de instituciones que van poco a poco apareciendo. Su punto de arranque es Krause y el Krausismo. Su impulsor inicial es Julián Sanz del Río -que, por cierto, estudió en el

seminario cordobés de San Pelagio-. Sus protagonistas básicos, Giner, Cossío y Castillejo. Este esquema puede servir de síntesis de esta gran obra:





Me centraré, sin embargo, en tres realizaciones de primera hora: el Museo Pedagógico, la Extensión Universitaria y la atención y consideración de la mujer.

Desde el punto de vista educativo el Museo Pedagógico tuvo una importancia excepcional porque suponía proporcionar a los maestros, libros, material y técnicas de última hora. Responde a una firme convicción de la I.L.E. en que la formación para que sea eficaz debe empezar por abajo; responde a una visión de largo alcance. El gran inspirador de este proyecto -la I.L.E. va a tener siempre la persona adecuada para la obra adecuada- fue Bartolomé B. Cossío, que fue también el gran descubridor de El Greco. Cossío fue el gran pedagogo, el sucesor de Giner, que hizo realidad esta magnífica obra educativa en 1882. Desde el Museo se podrían también en marcha los Congresos Pedagógicos.

En segundo lugar la Extensión universitaria. Tomada esta experiencia de Gran Bretaña -en 1872 se puso en marcha en Cambridge-, su objetivo era «llevar a la clase última de la sociedad... buena parte de la enseñanza dada en las Universidades». En España tomará fuerza a partir de 1898 y tendrá como objetivo último el marcado por Giner ante la crítica situación finisecular: «contribuir a crear lo único que nos hace falta «un pueblo adulto». La Universidad de Oviedo destacó desarrollando amplios programas de extensión con personalidades tan relevantes como Posadas, Clarín, etc. Pero fue también importante la llevada a cabo en Sevilla, Granada, etc. y funcionó durante todo el período aquí reseñado.

En tercer lugar, la consideración de la mujer. Yo creo que es importantísimo poner de relieve que los hombres de la Institución se plantearon como uno de sus grandes retos el lograr que la mujer ocupara el lugar que debe en la sociedad. El tema es tan tremendo que hoy seguimos planteándonoslo. Es un asunto que abordan con rigor los hombres de la I.L.E. Y lo abordan a través, sobre todo, de la influencia que ellos tienen con las llamadas bostonianas americanas, del Instituto Internacional de Madrid, estudiado por Caminen Zulueta en su libro «Misioneras, feministas, educadoras». En el Instituto Internacional venía funcionando una especie de escuela, de clases para mujeres que pusieron en marcha en Madrid grupos de bostonianos americanos, que venían en misión a España. En aquel momento, en América estaban ya en marcha los movimientos feministas. La puesta en marcha de una residencia de señoritas -tomaría forma definitiva en 1915 con María de Maeztu como directora-, la búsqueda como fórmula educativa de la coeducación, el lograr que las mujeres pudieran jugar normalmente a deportes, etc. ayudó a que se hiciera normal la presencia de la mujer en ámbitos reservados hasta entonces a los hombres.

Todo el tema que aquí abordamos, creo yo, debe también insertarse al menos en los tres puntos de referencia siguientes: el regeneracionismo, el grupo del 98 y la generación del 14. Sin olvidar un componente más de la España de la Restauración: la oligarquía y el caciquismo, vivo muy especialmente en Andalucía, de donde procedía Niceto Alcalá-Zamora -podríamos recordar las acusaciones de cacique que le lanzaban sus adversarios políticos-.

Regenerar implica siempre tratar de poner en pie lo que se ha degenerado. No hay regeneración sin degeneración previa, por eso

hablamos mucho de regeneración. Pero el regeneracionismo en España va a estar unido, en cierto sentido -no voy a entrar en detalles-, a todo movimiento alrededor del 98, de la crisis del 98, como consecuencia del impacto tremendo que produce entre los intelectuales y los españoles en general la pérdida de las últimas colonias y el golpe tan inmenso que supuso la guerra hispano-norteamericana de 1898. Aquello llevó a cuestionarse el ser mismo de España toda, no solamente por la pérdida de las colonias, sino por causas más profundas, por un mal funcionamiento de la vida política, de la educación, etc. De manera que, desde sectores diversos surgirán soluciones, diversas también, para tratar de regenerar el país.

Una de estas líneas de regeneración tendrá como vía la educación. Eso pretende la Institución, regenerar el país a través de la educación. ¿Por qué?. Porque, como decía Giner, «Nuestro deseo es ver si podemos entregar a la sociedad cada año algunos hombres honrados, de instintos nobles, cultos, instruidos hasta no serles extraño ningún elemento ni problema fundamental de la vida, laboriosos, varoniles de alma y cuerpo...». Poco después José Castillejo insistiría en esa idea de forjar hombres, «ellos serán luego una cosa u otra; pero si antes y siempre son hombres sanos, lo serán noblemente y en servicio de la humanidad». Obviamente la educación así entendida era una labor a largo plazo; se pretendía una regeneración del país, auténtica, se aspiraba a una nueva España. ¿Puede establecerse alguna relación entre Don Niceto y los hombres de la llamada generación del 98? La referencia de sus *Memorias* puede hacer pensar que, al menos, tuvo el ilustre prieguense el sentimiento de no estar incluido en dicho grupo. Estas son sus palabras **«por falta de la notoriedad merecida que alcanzaron Unamuno, Azorín o Baroja; por haber nacido más tarde que casi todos ellos, jamás he formado entre la famosa generación del 98»**. Don Niceto se movía en un ámbito similar a todos ellos y supo conectar en ocasiones con ellos como veremos a continuación.

Que algo ha cambiado en esos años, es evidente. Hasta entonces la educación era algo que se hacía un poco sobre la marcha, sin demasiada atención. En el año 1900, en los presupuestos de ese año, se contempla ya un nuevo Ministerio, que es el Ministerio de Instrucción Pública. El que hasta ese año no hubiera ministerio indica el «interés oficial» por los temas de educación y de cultura.

Unas cuantas fechas más y algunos documentos pueden servir de puntos de referencia para acercarnos a la realidad educativa y cultural de aquella España. Hasta 1901 no se hace cargo el Estado del sueldo de los maestros; era Ministro de Instrucción Pública en aquellos momentos el Conde de Romanones. En 1904 se crea una cátedra de Pedagogía en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid, que fue ocupada por Cossío. Tres años más tarde nace el que sería núcleo difusor de todo el entramado educacional de la I.L.E.: la Junta para ampliación de Estudios e Investigaciones científicas -su presidente sería el recién Premio Nobel Santiago Ramón y Cajal y el secretario José Castillejo-. En 1909 se crea la Escuela Superior de Magisterio en la que se ubica ya Domingo Barnés, que sería ministro de Instrucción Pública en la Segunda República. Y en 1911 nacía de Dirección General de 1ª Enseñanza. En resumen, algo había cambiado en la enseñanza.

Y es que no se puede olvidar la situación real de las escuelas, de los maestros... que la simple lectura de algunos documentos puede ilustrar.

Primero veamos las escuelas. En «El Asturiano» escribía el inspector de enseñanza primaria a finales del XIX sobre la mayoría de las escuelas que en Asturias se ubicaban con frecuencia en los pórticos de las iglesias:

«No hay, en efecto, sino acaso en alguno, un tabique siquiera entre la balaustrada, si la tienen, y el techo, que en muchas se halla sostenido por columnas que tienen su base en el suelo estando por lo mismo expuestos los niños al frío y a los vientos y al mal resguardado de la humedad, del agua y de las nubes que éstos impulsan; los ejercicios se practican a la vista de todo el que quiere pararse a presenciarlos o que tiene necesidad de penetrar en el templo, cosa muy frecuente, distrayendo en todo caso la atención de los niños y del maestro y coartando la acción de éste. No es raro que alumnos y maestros tengan a la vista continuamente el ataúd y el escaño, que acaso les sirvan de asiento».

¿Y el maestro?. Leopoldo Alas, «Clarín», nos ha dejado esta descripción:

«Creyó que su vocación consistía en renovar el sistema de educación de los «infantes», y hasta llegó en su audacia a imaginar una especie de reloj gráfico intuitivo, para que los

niños de teta mamaran nada más a las horas debidas. Su idea era facilitar el desarrollo de las facultades físicas y anímicas de los niños llorones, dejándolo todo a la espontaneidad de la Naturaleza... metódicamente enderezada».

Y mi paisano y pariente Don Andrés Majón -el creador de las Escuelas del Ave María- recuerda así al maestro de su pueblo burgalés:

«El maestro de aquella lúgubre y angustiosa escuela era, por aquellos tiempos, un vecino de Rocamando, casado y con tres hijos, sin título alguno, de unos cuarenta años, alto, nervioso, escueto, y enérgico, de cara tiesa, voz de autoridad con tono de mal humor y asomos de riña; quien sabía hacer letras, pero sin ortografía; leer, pero sin gusto, y calcular, pero en abstracto, y sólo con números enteros, hasta dividir con más de una cifra...».

Del sueldo de los maestros baste recordar aquello de que «pasas más hambre que un maestro» que era, lamentablemente, verdad. El propio Conde de Romanones lo decía así en 1901 en el Congreso:

«Cuando se dirigen a mí, como Ministro de Instrucción Pública, los maestros a los que no se les ha pagado un año, o reciben una dotación de 125 pesetas anuales, aunque yo vea que las mismas cartas están escritas sin ortografía, tengo que dejar que sigan, a pesar de eso, siendo maestros, porque el primero que falta a su deber soy yo, que no les pago».

Si nos quisiéramos acercar a los métodos y formas utilizados por los maestros podríamos echar mano de muchísimas referencias. Sobre los castigos -recordemos el dicho tan practicado de «la letra con sangre entra»- Hartzenbusch nos ha dejado esta fábula:

«La lección fue tropezona,
la plana horrible de puerca,
según la costumbre antigua,
dos casos de azote eran.
Era, por añadidura,
tarde de sábado aquella,
día de rezo y de pago,
de cántico y penitencia.
Ante una imagen devota,
con dos encendidas velas,

por su turno a cada reo
se va aplicando la pena.
Cogió el maestro con aire
la humedecida correa
y la sonó entre cien chillidos
la dolorosa docena.
Mientras Bartolo se ataca
y el escozor se le temple
el maestro en su sitial
perora de esa manera:
-No se enseña al niño bien
sin zurriago y sin palmeta;
cuando comete una falta
es menester que le duela...»

Y más pintoresca -pero no por ello menos real- nos resulta hoy la clasificación de los castigos más corrientes, que encontramos en «Un maestro de antaño» de Antonio de Alarcón. No tiene desperdicio. Estos eran los 5 castigos:

- 1 ° Ponerse de rodillas
- 2° Correazos sobre la ropa
- 3° Palmetazos
- 4° Llevar colgado del cuello ¡todo un día! cierto cartón en que estaba pintado un burro.
- 5° Azotes, o sea, disciplinazos que llamaré «patateros» por ir este adjetivo pegado al innominable (por no decir inefable) sustantivo con que se designaba allí, y aún suele designarse en la vida doméstica, la parte del cuerpo... infantil que los recibía».

Sobran azotes, palmetazos y miedos. Manjón recuerda así a su maestro:

«Hombre armado y pedagogo intuitivo, quiso amedrentar a sus rapaces, y poniendo de rodillas al más travieso, simuló que lo iba a fusilar apuntándole al efecto, y haciendo a todos rezar el Credo como si aquello fuera de verdad».

Pero si la simple lectura de estos documentos nos pone en contacto con una realidad pobre y hoy lejana, ¿qué decir de la formación de las mujeres? Baste esta referencia de 1929 de Martínez

Sierra en la que una suegra de 79 años habla así con su yerno de 50:

«Yo (dice aquélla) fue muy distinto... En mi tiempo... yo era una mujercita ignorante... Me casé muy niña... No he vivido nunca... No he tenido nunca responsabilidad... he sido muy feliz...; mi marido era mi providencia..., ¡sabía tantas cosas que yo ignoraba! Él hacía la vida... Y, sencillamente, me dejaba vivir. Nunca supe lo que era preocupación... El traía el dinero... él sabía de dónde...; él hacía la ley... Yo tenía caprichos...; lloraba para conseguir; él reía para conceder... ¿Quién pensaba en pensar...? ¡Era feliz, era feliz...! Lucía, mi Lucía... era otra cosa... Era otro tiempo... ¡Tiempo bien triste para la mujer! Ella estudiaba..., ella pensaba..., ella sabía... ¿Qué habrás sabido tú que haya ignorado ella? Fue tu compañera, y no tu igual... Pensó contigo, luchó contigo, trabajó contigo, no se afanó contigo...; ¡Tú sólo triunfastes!... ¿Quién ha repartido... el dinero ganado? ¿Quién ha hecho las cuentas mientras la ganancia fue escasa, privándose de todo para que nada te faltase? ¿Quién se ha preocupado..., de todo el ...tedioso detalle del vivir, para dejarte a ti el espíritu libre?... Ella fue la mujer que despertó del sueño secular y sintió su derecho como un pecado, la que consciente de su inteligencia, se la quiso hacer perdonar como un crimen. Sobre ella pesó la tradición de viejas ignorancias e incompetencias, y cuando se sintió segura de su fuerza, la puso a tus pies... No fue una mujer; fue lo que a fines de siglo XIX y a principios del XX, se llamaba «una feminista». Y en vez de gritar osadamente «¡Quiero vivir!», suspiró neciamente: «Quiero ayudar al hombre». Silenciosa... discreta. Su hija es así... Su hija sabe como ella, piensa como ella... pero quiere vivir por sí y para sí. No le sirven las virtudes de su madre. Sus virtudes propias han de ser decisión, justicia, lealtad sobre todo consigo misma. Se acabaron los tiempos de la dulce mitad». Quiere vivir, y vivirá plena, consciente, responsablemente, por derecho, no por misericordia... Él es un ser humano y completo, para bien, para mal..., pero dando la cara al destino. Déjala que grite. Necesita que la oigan, para que no la aplasten».

Tendríamos que completar todas estas referencias con datos de evolución de alumnado, de analfabetismo. Este, sin incluir niños

menores de 10 años, era en 1900 del 56'2%, en 1920 del 43'2% y en 1930 del 32'4%.

La verdad, como he dicho, es que a partir de principios de siglo abundan medidas que inciden positivamente en la evolución de la enseñanza. Y tras muchas de esas medidas estuvo un político liberal, el **Conde de Romanones**. De él Don Niceto ha dejado escrito que fue **«uno de los espíritus más hondamente liberal en lo político y demócrata en lo social»** (Memorias, p. 38).

Si quisiéramos acercarnos a su participación personal en cuestiones educativas o culturales no encontraríamos excesivas referencias. Podrían destacarse, en el ámbito personal su acceso a la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, comentado hace unos años en «Adarve» por Luis Jiménez Martos. También, su discurso en el Instituto de Cabra en octubre de 1932, referido por José Luis Casas. En este discurso publicado en «La Opinión» de Cabra (9-X-1932) expone su pensamiento sobre la educación:

»La Segunda Enseñanza es la única que permite que cada alma goce del ensueño y puede asomarse a todos los horizontes del pensamiento... Los elementos reaccionarios estiman, a su manera, que no debió entregarse el poder al pueblo sin antes educarlo. Eso hubiera sido un yerro de la democracia. Fue deber entregar al pueblo su soberanía, como ahora lo es la labor de educación.

Hay que cuidar de la formación, desenvolvimiento y educación del pueblo. Esa es la obra y el afán de la República en su aspecto social y pedagógico.

Y, en fin, en este acercamiento personal a los asuntos educativos, recojo en mi libro «Instituto-Escuela-Historia de una renovación educativa» la visita de Don Niceto, siendo Presidente de la República, a la Colonia Internacional que el Instituto-Escuela celebró en La Granja en 1933. Aquel gesto se interpretó como el espaldarazo de la más alta magistratura del país hacia los postulados educativos de la Institución.

No podría terminar sin hacer referencia, aunque sea de pasada, a lo que en el ámbito cultural, en esta Edad de Plata de la cultura española, significó la Residencia de Estudiantes, desde su fundación en 1910. Fue núcleo receptor de los más prestigiosos creadores y sabios del momento y a su vez núcleo difusor de cultura.

Si quisiéramos un resumen final tendríamos que decir que en el ámbito educativo y cultural destaca sobre el resto, en los tiempos de

Alcalá-Zamora, la ingente labor realizada por la Institución Libre de Enseñanza. No estuvo vinculado a ella el famoso prieguense pero leyendo sus Memorias se observa gran preocupación por la honradez, por una visión moralizante de la política, por la dignidad, por el patriotismo... valores todos que desde el Krausismo fructificarían en la ILE.

En este contexto hay que situar a este prieguense honrado, austero, amante de la paz y de la libertad. Un liberal, en fin, que tuvo siempre en su corazón a su pueblo, «un trozo del noroeste español dejando caer en el corazón de Andalucía», como él escribió. Desde él precisamente como buen español se sentiría español: «por sentüwie tan andaluz me siento ante todo español; y como dentro de lo andaluz soy cordobés, prefiero al caos de los taifas el esplendor del califato».

NOTA: Se mantiene la foimia transcrita de la conferencia no leída y por ello carece de notas a pie de página. Como referencias puede acudirse a: **PALACIOS BAÑUELOS, L.:** José Castillejo, *Ultima etapa de la Institución Libre de Enseñanza*, Madrid, Narcea, 1979 y también *Instituto-Escuela. Historia de una renovación educativa*, Madrid, Ministerio de Educación y Ciencia, 1988. En mi Libro *Historia Viva. Apuntes desde el presente*, dedico una parte a «La Educación y la ILE»; para esta conferencia véase «El mundo de valores de la ILE».

A la conferencia siguió un animado Coloquio. Pero una de las preguntas que allí me plantearon me dejó inquieto porque trascendía a su simple formulación y ponía de relieve un serio problema de fondo: la aceptación y simpatía que en Priego hay hacia su hijo Niceto Alcalá-Zamora. Por ello escribí el artículo de prensa que se reproduce a continuación:

¿QUÉ HIZO ALCALÁ-ZAMORA POR PRIEGO?

Esta es la pregunta que se me hizo en esta ciudad tras hablar del Presidente de la Segunda República en las Primeras Jornadas que, bajo la dirección del Prof. Cuenca, organizó la pasada semana el Patronato Niceto Alcalá-Zamora y Torres. Creo que acierto al pensar que el fondo de esa pregunta era, más que nada, la expresión de cierto antinicetismo aún vigente en la bella población cuna de Don Niceto. Porque la fragmentación de los prieguenses en nicetistas yvalverdistas ha sido profunda y tiene una historia larga. Podemos decir que desde

que Niceto Alcalá-Zamora, en la primera decena del siglo, empieza a interesarse por la praxis política, se va configurando en Priego un grupo que gira en torno suyo y que pronto ocupará el poder local. Frente a él, José Tomás Valverde aglutina a su alrededor otro clan, fuerte ya cuando éste, tras ser dimitido el Ayuntamiento nicetista, es nombrado, por Primo de Rivera, Alcalde en diciembre de 1923. La etapa republicana, como es obvio, supuso el momento de máxima influencia del nicetismo. Pero la guerra, en 1936, cambió todo y dio paso a un tremendo deterioro de la imagen de Don Niceto. Como ha recogido Enrique Alcalá de la tradición oral, en Priego comenzaron a sonar versos como éstos:

«Ay, Nicetillo
qué mal te veo
sin tu Ginesa,
sin tus enchufes
Y ya tan viejo...
Vendiste a tu Patria
por dinero...
Vete a Moscú,
lejos de aquí...»

Y la tropa cantaba

((Un martes de primavera
echaste de España al Rey
y otro martes de abril era
cuando te echó España entera
por conducto de la ley)).

El franquismo hundió en el más profundo de los olvidos a todo lo republicano -era la »anti-España«- y este silencio, cuando no animadversión, fue especialmente duro para los protagonistas más relevantes, Azaña y Alcalá-Zamora entre otros. En Priego, el clima antinicetista se agudizó pues volvieron al poder los valverdistas. Este fenómeno no es, sin embargo, nada extraño. Como es sabido, en poblaciones pequeñas es donde estas radicalizaciones en grupos, a veces irreconciliables entre sí, son más fáciles y al mismo tiempo penosas y persistentes. Ahora bien, ¿por qué ocurre algo así en Priego?: ¿por simple caciquismo capaz de generar fieles alineados en

uno u otro bando? ¿O fue por la propia idiosincrasia de los prieguen-ses? José Tomas Valverde en sus «Memorias de un alcalde» dice, aplicado ala etapa que él analiza (1924-1939), que «los priegueños, unos y otros, profesamos y defendimos entonces nuestros ideales políticos con un entusiasmo y un tesón insuperables. Nadie fue allí, en aquel tiempo, ajeno a la lucha partidista; no hubo neutrales, todos fuimos beligerantes». Y añade a continuación: «Si esta afirmación necesitara un prueba bastaría que Priego fue la única ciudad, de relativa importancia en España, en la que Acción Popular no logró adeptos ni para formar un Comité. Para nosotros era inconcebible la «accidentalidad» en materia política: todo lo convertíamos en «sus-tancia».

Pero volvamos al principio. A aquella pregunta se contesta desde hace años -también aparece en el citado libro de Valverde-, con una carga de sarcasmo, diciendo que Don Niceto solamente había hecho en Priego la cárcel. Y ésto no es justo. Enrique Alcalá Ortiz ha respondido a esa pregunta, desde la Revista Adarve, situando la actuación de Don Niceto en dos coordenadas: la honestidad y el caciquismo. Y cita las ayudas personales con favores y dinero a multitud de prieguen-ses; el establecimiento de las comunicaciones telefónicas; la participación en diversas explotaciones mineras, especialmente en la Mina de San Juan Bautista (1907) de la que, con otros, fue propietario fundador; la planificación y ejecución de numerosas obras de caminos en la Comarca, especialmente en su etapa de Ministro de Fomento -debe destacarse el firme de la carretera de Priego a Cabra-; la construcción de viviendas unifamiliares cedidas a familias necesitadas; la pavimentación y ornamentación de numerosas calles; la creación de una Escuela de Artes y Oficios y de un Instituto de Segunda Enseñanza. Y en esta larga relación no debe olvidarse la reconstrucción de la Plaza de Abastos, la puesta en marcha de la Casa de Socorro, la creación de una estación pecuaria -la Granja... y también la construcción de la cárcel.

En cualquier caso Priego debe a Don Niceto que su nombre se haya dado aún más a conocer por Europa y América y, por supuesto, por toda España. Hoy esta ciudad, que cuida con mimo su riqueza patrimonial, ofrece al visitante todo su encanto y armonía, junto con la cordialidad de sus gentes. Y, si es cierto que éstos son argumentos suficientes para visitarla, no lo es menos que su nombre se asocia al de su hijo más preclaro, Niceto Alcalá-Zamora, que siempre ejerció

de prieguense y cordobés. Sin que esto justifique las exageraciones de Salvador de Madariaga cuando decía que «para explicar aquel originalísimo ejemplar de andaluz hay que apelar a las cuatro razas que han hecho a Andalucía: don Niceto era un bético-hebreo-árabe-gitano».

Escribo estas líneas desde París, donde Don Niceto pasó casi tanto tiempo como el que permaneció en la presidencia de la República. Recaló en la capital francesa en agosto de 1936, cuando las tropas, ya en guerra, empezaban a escribir su leyenda negra, cantando coplas como ésta:

El sinvergüenza de «El Botas»
a Noruega quiso ir.
Le dijeron los noruegos
que se marchara a París.
En París lo recibieron
los del Frente Popular,
entre tanto sinvergüenza
¿qué importa un canalla más?»

No hace falta precisar que estos versos, más que la verdad, expresan la animadversión que se creó hacia su persona. Y que hay que, definitivamente, hacer desaparecer.

Sería de desear que pudiéramos celebrar el cincuentenario de su muerte -dentro de cuatro años- con trabajos históricos serios nacidos de la investigación interdisciplinar de juristas e historiadores que nos permitan conocer a fondo y de verdad la auténtica dimensión humana, de jurista y de político del expresidente de la República. El joven Patronato tiene el reto de estimular la investigación con premios, publicaciones y jornadas de trabajo como las que se acaban de realizar. Mientras tanto, hora es ya de romper con tópicos facilonos y hora es ya de valorar lo nuestro, críticamente sí, pero sin complejos. Priego y Córdoba toda pueden y deben sentirse orgullosas de este hijo suyo. Su sentimiento regional «hondo e imborrable» puede servir de ejemplo a la España de hoy: «por sentirme tan andaluz me siento ante todo español; y, como dentro de lo andaluz soy cordobés, prefiero al caos de los taifas el esplendor del califato».